

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MECÁNICA CISNEROS & MENDIETA CISMEN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE
MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO**

En Quito, a los diez y siete días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, a las 09h00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle Francisco Pacheco N63-203 y José Figueroa, referencia de ubicación sector Cotocollao, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA MECÁNICA CISNEROS & MENDIETA CISMEN CIA. LTDA. con la asistencia de las siguientes personas: WILMAN ARTURO CISNEROS JARAMILLO, titular y propietario de cien aportaciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una, ARTURO MAURICIO CISNEROS MENDIETA titular y propietario de cien aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, DIEGO ANDRES CISNEROS MENDIETA titular y propietario de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, DAVID ALBERTO CISNEROS MENDIETA titular y propietario de cien aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor ARTURO MAURICIO CISNEROS MENDIETA y como secretario, su Gerente General, el Señor DAVID ALBERTO CISNEROS MENDIETA. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Socios, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias año 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía;
4. Cualquier otro asunto de interés, relacionado con las anteriores.

El presidente de la Sesión dispone que por Secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los socios han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que pronuncie sobre el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios. Por lo que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente de la Junta somete a consideración el tercer punto del orden de día, esto es, conocer el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta por unanimidad, lo aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe refiere.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 12H30 con lo que se declara concluida la misma, firmando para constancia todos los asistentes de la Junta.



ARTURO MAURICIO CISNEROS MENDIETA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DAVID ALBERTO CISNEROS MENDIETA
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**



WILMAN ARTURO CISNEROS JARAMILLO
SOCIO



DIEGO ANDRES CISNEROS MENDIETA
SOCIO